DOSIER ZK. - *Nº EXPEDIENTE:*
2025/CO_SSER/0065

PLIEGO DE CLÁUSULAS TÉCNICAS PARTICULARES DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

Expediente:	**2025/CO_SSER/0065**
Titulo:	**ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGO APARENTE DE ARBOLADO URBANO DE LA CIUDAD DE VITORIA-GASTEIZ**
Departamento:	ESPAZIO PUBLIKO ETA AUZOAK ESPACIO PUBLICO Y BARRIOS
Código CPV:	71356000-8 Servicios técnicos

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ALEJANDRO RUIZ ROLLE (Técnico/a de la Unidad de Paisaje Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	WRYN2G4X4IXQAZN6AIIYGIM4SE	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	27/08/2025 13:29:58
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	1/8

WRYN2G4X4IXQAZN6AIIYGIM4SE

1. OBJETO DEL CONTRATO....3
2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN....3
3. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR....4
3.1 METODOLOGÍA....4
3.2 TRABAJOS A REALIZAR:....4
3.3 LISTADO DE PRIORIDADES DE ACTUACIÓN....5
4. MEDIOS HUMANOS Y DESARROLLO DE LOS TRABAJOS....6

ANEXO 1. MODELO DE DATOS DEL INVENTARIO DIGITAL DEL ARBOLADO URBANO....8

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ALEJANDRO RUIZ ROLLE (Técnico/a de la Unidad de Paisaje Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	WRYN2G4X4IXQAZN6AIIYGIM4SE	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	27/08/2025 13:29:58
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	2/8

WRYN2G4X4IXQAZN6AIIYGIM4SE

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente pliego es la contratación de la “Evaluación de Riesgo Aparente del Arbolado Urbano” con el fin de conocer el estado fisiológico y biomecánico del arbolado para, partiendo de esos datos, poder decidir las medidas a adoptar.

Los objetivos principales de este contrato son:

- Realizar una primera evaluación visual del riesgo, clasificando el arbolado en distintos niveles de “riesgo aparente” en función del estado del árbol y su entorno (diana).
- Proponer acciones correctivas en los árboles que lo precisen.

Hay que tener en cuenta que la valoración del riesgo del arbolado urbano solo puede realizarse cuando en el “otro lado de la balanza” se tienen muy claros los beneficios de los árboles y se conoce la consecuencia de una reducción de copa o una eliminación de un ejemplar.

El sistema del arbolado urbano contribuye a incrementar la calidad de vida en la ciudad. Cada vez más estudios demuestran que los espacios verdes urbano y específicamente los árboles intervienen de manera extraordinaria en mejorar la calidad de vida de las personas en las ciudades. Los beneficios que aportan afectan a multitud de aspectos de la vida en la ciudad, a tantos y de manera tan intensa que se puede afirmar que entre los factores principales que hacen la vida digna en la ciudad es su presencia. La gestión de los árboles no es, entonces, un tema menor, sino que debe entenderse como uno de los aspectos de mayor importancia en la gestión de las ciudades.

2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

La ciudad de Vitoria-Gasteiz (sin tener en cuenta el Anillo Verde) cuenta con algo más de 112.000 árboles repartidos entre calles, parques, jardines y plazas públicas gestionados por la Unidad de Paisaje del Servicio de Espacio Público y Medio Natural.

Con el conocimiento que ya se posee de la población arbolada, se ha realizado un filtrado previo de entre la totalidad de los árboles para seleccionar el arbolado que pudiera presentar un mayor riesgo aparente, para lo que se han descartado los géneros Abies, Betula, Calocedrus, Cedrus, Cryptomeria, Cupressus, Magnolia, Platanus, Prunus, Quercus, Sequoia, Sequoiadendron, Sorbus, Taxus, y Thuja y se ha seleccionado para esta evaluación el arbolado de más de 12 metros de altura del resto de géneros.

Los individuos que han pasado este primer filtro son 7.925 ejemplares y quedan recogidos en el la capa GIS que el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz proporcionará a la empresa adjudicataria.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ALEJANDRO RUIZ ROLLE (Técnico/a de la Unidad de Paisaje Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	WRYN2G4X4IXQAZN6AIIYGIM4SE	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	27/08/2025 13:29:58
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	3/8

WRYN2G4X4IXQAZN6AIIYGIM4SE

3. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR

3.1 METODOLOGÍA

La metodología para realizar la evaluación del arbolado será la siguiente:

Se seguirá el sistema de evaluación VTA o EVA (Visual Tree Assessment o Evaluación Visual de Arbolado) propuesto por Claus Mattheck en los años 90 del siglo XX.
El sistema se basa en la valoración visual de los posibles defectos-características y de las respuestas exteriores del árbol (en forma de madera de reacción) que nos permita acercarnos a la realidad de su estado interno, a nivel de fisiología y de biomecánica.
Asimismo, se tendrán en cuenta las investigaciones de expertos como como Ted Green y Francis Schwarze (relaciones hongo – árbol), Francis Halle, Claude Edelin y Pierre Raimbault (arquitectura arbórea) y procesos de envejecimiento (Christophe Drenou).

3.2 TRABAJOS A REALIZAR:

Evaluación visual.

Cada ejemplar arbóreo se evaluará de forma individualizada, no estando permitida la inspección rápida de la población arbolada a través del uso de vehículos a motor, excepto desplazamientos entre calles, parques o barrios. Los evaluadores inspeccionarán visualmente y de manera presencial cada árbol, desde los 4 puntos cardinales, debiendo tomar de manera exacta todos los datos dendrométricos que se solicitan y detectando los posibles problemas que presente cada ejemplar, con prismáticos si fuera necesario para la inspección de las copas en altura. No se admitirá el sistema de evaluación *"Wind Shield Survey*" ya que el filtrado inicial de la población total de Vitoria-Gasteiz ya ha sido realizado.

Los datos a recabar, detallados en el anexo 1, deberán ser tomados de la manera más exacta posible, sobre todo en los referidos a la dendrometría y tamaño de copas.

El proceso de recogida de datos partirá del inventario municipal entregado a la empresa adjudicataria en formato gis. Los datos mínimos a recoger son los campos que se detallan en la tabla del **ANEXO 1.** Es obligatoria la toma de, al menos, 4 fotografías por árbol, y de las necesarias en caso de existir defectos de importancia que requieran más definición.

La empresa adjudicataria deberá recopilar los datos del anexo 1 a través de alguna de las diferentes plataformas web de gestión profesional del arbolado existentes actualmente en el mercado, con el requisito obligatorio de que la plataforma elegida gestione actualmente ciudades de tamaño superior a 300.000 habitantes y lo hayan hecho durante un periodo mínimo de 3 años.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ALEJANDRO RUIZ ROLLE (Técnico/a de la Unidad de Paisaje Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	WRYN2G4X4IXQAZN6AIIYGIM4SE	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	27/08/2025 13:29:58
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	4/8

WRYN2G4X4IXQAZN6AIIYGIM4SE

La empresa adjudicataria deberá entregar los datos georreferenciados correspondientes a cada árbol inventariado en un formato compatible con sistemas de información geográfica (GIS) basados en tecnología ESRI.

En concreto, los datos deberán ser entregados en formato **shapefile (.shp)** y un excel relacionado por código si fuera necesario, incluyendo todos los atributos definidos en e l Anexo 1 y empleando el sistema de referencia espacial **ETRS89**.

Los archivos entregados deberán estar estructurados y documentados adecuadamente para su integración directa en el sistema GIS corporativo, incluyendo un **diccionario de datos** con la descripción de cada campo y un método conforme a la norma ISO 19115 o equivalente, que describa la metodología de captura, fecha de adquisición, precisión y fuente de los datos.

Para las fotografías tomadas por cada unidad arbórea, se necesitará una tabla de relacionada por código de árbol y archivo fotográfico.

Informes de evaluación:

En el mapa de riesgo resultante, debe destacarse claramente la clasificación de colores propuesta, pudiendo identificar sin problema alguno el riesgo de los ejemplares evaluados. El color de riesgo que presenta cada árbol dependerá de la característica más grave detectada en la VTA junto con la evaluación de la diana.

En el campo desplegable “Recomendaciones” se indicarán las actuaciones adecuadas elegidas para mitigar el riesgo detectado.

Para concretar el defecto o característica que determina el color del riesgo, en el campo de texto “Observaciones” se desarrollará, con detalle, el aspecto de riesgo del árbol que justifica la “Recomendación”.

3.3 LISTADO DE PRIORIDADES DE ACTUACIÓN

Se habrán de establecer unas prioridades de actuación para cada árbol con riesgo, alto o muy alto (colores naranja y rojo), indicando temporalidad, en función del diagnóstico realizado a los ejemplares, confluyendo con la gravedad del riesgo detectado (color). Estas prioridades deberán llevar una fecha máxima de ejecución-revisión. Se entregarán estos datos en forma de mapa, que pueda ser filtrado desde el mapa principal y listado excel con el id del árbol correctamente identificado (id del Qgis municipal).

En el caso de que durante la evaluación se diagnostique que haya riesgo alto o muy alto de fracaso de un árbol o rama con consecuencias de impacto significativas o graves, se avisará inmediatamente a los Servicios Técnicos Municipales, si no fuera posible contactar con ellos se avisará a Policía Municipal y/o Bomberos para que acordonen la zona y/o actúen.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ALEJANDRO RUIZ ROLLE (Técnico/a de la Unidad de Paisaje Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	WRYN2G4X4IXQAZN6AIIYGIM4SE	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	27/08/2025 13:29:58
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	5/8

WRYN2G4X4IXQAZN6AIIYGIM4SE

4. MEDIOS HUMANOS Y DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

El Ayuntamiento pondrá a disposición del adjudicatario el inventario digitalizado del arbolado a evaluar para la toma de datos de los campos especificados en el Anexo 1.

Durante el desarrollo de los trabajos se deberán realizar reuniones presenciales con los Servicios Técnicos Municipales (STM), siempre que éstos lo soliciten, para informar del estado de los mismos, intercambiar opiniones y recibir el visto bueno.

La empresa adjudicataria dispondrá de los medios humanos y materiales necesarios para el correcto desarrollo de los trabajos. Los medios mínimos serán los recogidos en el apartado de Solvencia Técnica del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Una vez realizados los trabajos y a la finalización del plazo de ejecución, la empresa adjudicataria deberá entregar a los Servicios Técnicos Municipales:

(1) Capa de datos tomados de cada árbol con sus fotografías correspondientes.
(2) Listado-mapa de las actuaciones a realizar en cada ejemplar y la prioridad de la misma, así como la periodicidad de inspección o revisión.
(3) Informe final resumen destacando los casos más relevantes y las actuaciones propuestas.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ALEJANDRO RUIZ ROLLE (Técnico/a de la Unidad de Paisaje Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	WRYN2G4X4IXQAZN6AIIYGIM4SE	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	27/08/2025 13:29:58
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	6/8

WRYN2G4X4IXQAZN6AIIYGIM4SE

ANEXO 1. MODELO DE DATOS DEL INVENTARIO DIGITAL DEL ARBOLADO URBANO

FICHA GENERAL		
	DESPLEGABLES	
Id	MANTENER ID DEL QGIS MUNICIPAL	
Zona	INVENTARIO MUNICIPAL	
Sector	INVENTARIO MUNICIPAL	
Calle Poligonal	INVENTARIO MUNICIPAL	
Especie	INVENTARIO MUNICIPAL	
Frondosa / Conífera	INVENTARIO MUNICIPAL	
Perenne / Caduca	INVENTARIO MUNICIPAL	
Presencia	SI, SECO, FALTA, BAJA	
Perímetro tronco	MANTENER Y AÑADIR CAMPO DE DATO EXACTO, PONER "EN CENTÍMETROS"	
Diámetro copa	2 DATOS EXACTOS: NORTE-SUR, ESTE-OESTE, PONER "EN METROS"	
Forma de la copa	CAMPOS: PIRAMIDAL/CÓNICA, ESFÉRICA, MEDIA COPA, SIN COPA, NATURAL SEGÚN LA ESPECIE	OPCIÓN ÚNICA A ELEGIR
Altura total	AÑADIR CAMPO DE DATO EXACTO, PONER "EN METROS"	
Altura de tronco hasta inicio de la copa	AÑADIR CAMPO DE DATO EXACTO, PONER "EN METROS"	
Podas recibidas	CAMPOS EN DESPLEGABLE: FORMA NATURAL SIN PODA, DESMOCHE, PODA DE MANTENIMIENTO (fachadas, señales, semáforos, etc), TOPIARIA, RAMAS AHILADAS (COLAS DE LEÓN), REFALDADO EXCESIVO, TERCIADO CON REITERADOS<2 M, TERCIADO CON REITERADOS 2 A 5 M, TERCIADO CON REITERADOS>5 M)	OPCIÓN ÚNICA A ELEGIR
Posición	INVENTARIO MUNICIPAL	OPCIÓN ÚNICA A ELEGIR
Cubrealcorque	CAMPOS EN DESPLEGABLE: SIN CUBREALCORQUE, BASEFILT O SIMILARES, MULCH, GRAVA SUELTA, ARENA, CAUCHOS, CHAPAS METÁLICAS	OPCIÓN ÚNICA A ELEGIR
Desplazamiento de copa	CAMPOS: SI, NO	

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ALEJANDRO RUIZ ROLLE (Técnico/a de la Unidad de Paisaje Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	WRYN2G4X4IXQAZN6AIIYGIM4SE	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	27/08/2025 13:29:58
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	7/8

WRYN2G4X4IXQAZN6AIIYGIM4SE

Inclinación de tronco (º sobre la vertical)	CAMPOS: 0º, 1-10º, 11-30º, 31-50º, >50º	OPCIÓN ÚNICA A ELEGIR
Obras (afección a raíces)	CAMPOS: SIN OBRAS, < 90º, >90º	OPCIÓN ÚNICA A ELEGIR
Zona de suelo: Raíz y cuello	CAMPOS EN DESPLEGABLE: TRONCO ENTERRADO, RAÍZ ESPIRALIZADA, RAÍZ EMPOTRADA, CAVIDAD, CONTRAFUERTES, CARPÓFOROS, GRIETAS EN SUELO.	A ELEGIR VARIAS OPCIONES
Tronco	CAMPOS EN DESPLEGABLE: CODOMINANCIA CORRECTA, CODOMINANCIA CON CI, CAVIDAD, GRIETAS, FISURAS, CARPÓFOROS, GOLPE VEHÍCULOS.	A ELEGIR VARIAS OPCIONES
Copa	CI ENTRE EJES CODOMINANTES, CARPÓFOROS, CAVIDADES QUE SUPEREN 50º, GOLPE VEHÍCULOS. PODA EXCESIVA (ACLAREO), DESADAPTACIÓN POR ROTURAS, LATERALIZACIÓN DE RAMAS, RAMAS SECAS>10CMØ.	A ELEGIR VARIAS OPCIONES
Fase de edad	CAMPOS: JOVEN, ADULTO, MADURO, EN DECAIMIENTO, SENESCENTE	
Vitalidad	CAMPOS: BAJA, MEDIA, ALTA	
Diana	CAMPOS: BAJA, MEDIA, ALTA, MUY ALTA	
Fecha próxima inspección	SE DEBE PODER SELECCIONAR UN DÍA CONCRETO	
Nivel de riesgo	DESPLEGABLE: VERDE (SIN RIESGO-MUY BAJO), AMARILLO (BAJO), NARANJA (ALTO), ROJO (MUY ALTO)	OPCIÓN ÚNICA A ELEGIR
Recomendaciones	CAMPOS EN EL DESPLEGABLE: TALA, PODA, ANCLAJE, REVISIÓN, FICHA AVANZADA	OPCIÓN ÚNICA A ELEGIR
Observaciones	CAMPO DE TEXTO INDICANDO LA CUESTIÓN DE RIESGO QUE GENERA LA RECOMENDACIÓN/ES Y EL DETALLE DEL TRABAJO A REALIZAR	

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ALEJANDRO RUIZ ROLLE (Técnico/a de la Unidad de Paisaje Urbano de Espacio Publico y Barrios)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	WRYN2G4X4IXQAZN6AIIYGIM4SE	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	27/08/2025 13:29:58
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	8/8

WRYN2G4X4IXQAZN6AIIYGIM4SE